



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 31 de Marzo de 2011

EXP-EXA: N° 8.752/2010

RESCD-EXA N° 110 /2011

VISTO:

La RESCD-EXA N° 754/2010 mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo, con carácter de Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en la asignatura Psicología Evolutiva, para la Carrera Profesorado en Matemática a dictarse en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 44 a 46 rola el Acta dictamen elaborado por la Comisión Asesora designada por RESD-EXA N° 032/2011, quien aconseja declarar desierto el llamado;

El Consejo Directivo en su segunda sesión extraordinaria del día 23/03/11 resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con la observación: la correcta denominación es "*Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera*";

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por resoluciones N° 164/04 y 172/09 del Consejo Directivo de esta Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta Dictamen emitida por la Comisión Asesora, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados convocado por RESCD-EXA N° 754/2010, y en consecuencia declarar desierta la mencionada convocatoria.

ARTÍCULO 2º: Convocar a un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados para proveer por títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo que se detalla seguidamente:

| CANTIDAD     | CATEGORÍA                  | DEDICACIÓN | ASIGNATURA  | Período de designación       |
|--------------|----------------------------|------------|---|------------------------------|
| Un (1) cargo | Jefe de Trabajos Prácticos | Simple     | Psicología Evolutiva del Profesorado en Matemática- Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera | Por el término de un (1) año |

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RESCD-EXA: N° 110/2011

//.-2-

ARTICULO 3°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

|                                       |                                       |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Titulares: Esp. Marcia Ivone Mac Gaul | Suplentes: Esp. Mónica Esperanza Moya |
| Dra. Marta Ofelia Chaile              | Dra. María Cecilia Gramajo            |
| Prof. Norma Beatriz Olivera           | Lic. Ana Varillas                     |
|                                       | Prof. Blanca Formeliano               |
|                                       | Esp. Paola del Olmo                   |
|                                       | Esp. Lilitiana Estela Valdéz          |
|                                       | Prof. Mirta Norma Velásques           |

ARTICULO 4° : Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 08 al 12 de abril de 2011

INSCRIPCIONES: 13 al 15 de abril de 2011

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 15 de abril de 2011 a hs. 12,00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 18 de abril de 2.011

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 19 y 20 de abril de 2011

SORTEO DE TEMAS: 03 de Mayo de 2011 a hs 15,30

OPOSICIÓN: 05 de Mayo de 2011 a Hs. 15,30

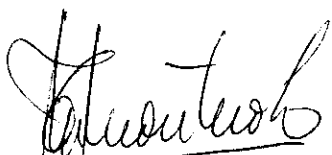
NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.


LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público de 10:00 a 13:00 ó 15:00 a 17:00 hs., salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para cada cargo, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada adjuntando un Currículum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 5° : Hágase saber a la Comisión Asesora y a Decanato. Publíquese en cartelera e insértese en la página web de esta Unidad Académica Cumplido. RESÉRVESE.

DDN

  
MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
ING. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa